



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

UNI UDDADV

MAY 11 1989

UN/SA COLLECTION

Distr.
GENERAL

A/43/1008

S/20623

10 de mayo de 1989

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES/INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo tercer período de sesiones
Tema 37 del programa
CUESTION DE PALESTINA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 9 de mayo de 1989 dirigida al Secretario General
por la Presidenta del Comité para el ejercicio de los derechos
inalienables del pueblo palestino

En mi carácter de Presidenta del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, deseo señalar urgentemente a su atención la intensificación de los ataques armados que las tropas israelíes perpetraron este fin de semana contra civiles palestinos en los territorios palestinos ocupados.

Según The New York Times y The Washington Post del 7 y 8 de mayo de 1989, el 6 de mayo tres palestinos murieron por heridas de bala y más de 150 personas resultaron heridas cuando las tropas israelíes abrieron fuego sobre los cortejos fúnebres que se dirigían a los cementerios de la Faja de Gaza para la conmemoración anual del 'Id-al-Fitr, que marca el término del mes sagrado de Ramadán. Según la prensa, el incidente se inició cuando soldados israelíes trataron de dispersar a los cortejos compuestos de varios miles de personas. Pese a que los artículos difieren en cuanto a lo sucedido en realidad durante los enfrentamientos que ocurrieron a continuación, es evidente que los soldados utilizaron sin reparo balas verdaderas, dado que dos de las víctimas murieron de disparos de bala en el corazón. El ejército también recurrió a helicópteros para lanzar gases lacrimógenos sobre la muchedumbre. Según información, el número de víctimas registrado ese día había sido el más elevado hasta ahora desde el comienzo de la intifada; hubo más heridos o muertos durante los últimos 30 días que a lo largo de cualquier otro período de igual duración desde diciembre de 1987.

De acuerdo a la agencia de noticias France-Press, un vocero militar anunció el 8 de mayo que se consideraría a la Ribera Occidental como una "zona militar cerrada" hasta el 10 de mayo y que al mismo tiempo se mantendría el toque de queda hasta nueva orden en toda la Faja de Gaza. Según The New York Times y la agencia France-Press, otros 22 palestinos, de los cuales dos eran niños, resultaron heridos durante los enfrentamientos que tuvieron lugar con las tropas israelíes el 7 y 8 de mayo, a pesar del toque de queda.

El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino reitera su más enérgica protesta por la violencia cada vez mayor utilizada por la policía y las fuerzas armadas de Israel, la Potencia ocupante, contra civiles desarmados, hecho que es totalmente contrario a las obligaciones que corresponden a ese país en virtud del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949 y a varias resoluciones del Consejo de Seguridad. El Comité considera que la constante escalada de la represión en el territorio palestino ocupado hace necesaria la adopción de medidas inmediatas por parte del Consejo de Seguridad para que los civiles palestinos gocen de la protección internacional, tal como lo solicita la Asamblea General en su resolución 43/233, de 20 de abril de 1989, resolución que el Comité apoya decididamente. Además, todos los miembros del Comité agradecerían sobremanera que tanto usted como los organismos del sistema de las Naciones Unidas tomaran las medidas adecuadas para mitigar el sufrimiento de los civiles desarmados víctimas de la ocupación, en especial de las mujeres y los niños.

No obstante, el Comité está convencido de que la única manera de lograr una protección real es mediante una solución justa y global de la cuestión de Palestina, de conformidad con los principios enunciados en la resolución 43/176 de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1988, que fueron apoyados casi por unanimidad por los Miembros de la Organización, y renueva su llamamiento para que todos los interesados intensifiquen los esfuerzos con miras a lograr ese objetivo fundamental.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento oficial del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 37 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Absa Claude DIALLO
Presidenta del Comité para el ejercicio de los
derechos inalienables del pueblo palestino
